

Plan local de autónomos

El Ayuntamiento de Zaragoza a través del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza, junto con la Asociación de Autónomos de Aragón, viene trabajando en el Plan Local de Autónomos de la ciudad de Zaragoza desde el año 2003.

La economía de la Comunidad Autónoma Aragonesa se fundamenta en el tejido empresarial de la propia Capital, Zaragoza, donde se hayan establecidas el mayor número de empresas.

Este tejido empresarial se haya conformado fundamentalmente, hasta un 85%, por el tramo que comprenden autónomos sin asalariados (más del 50%) y con hasta 5 asalariados. Es por tanto un colectivo de gran importancia sobre el que hay que tomar medidas que les permitan mejorar sus condiciones sociolaborales.

En consecuencia, una vez realizados los estudios de necesidades y problemáticas del importante colectivo de autónomos es necesario concretar una serie de actuaciones que se definen en los siguientes programas.

- Aprender a emprender
- Fomento del Asociacionismo.
- Formación de Inserción Profesional y Continua para el Autónomo.
- Fomento de la agrupación y colaboración económica de los autónomos.
- Agilización de Trámites Administrativos.
- Nuevas Tecnologías.
- Fomento de la agrupación y colaboración económica de los autónomos.
- Atención Familiar
- Creación del Banco de Ideas Rentables.
- Financiación.

Todas estas actuaciones van dirigidas a mejorar las condiciones de vida y trabajo del colectivo de trabajadores autónomos en general y de los de la ciudad de Zaragoza en particular, así pues se establecen una serie de medidas a impulsar en el marco del "Plan Local de Autónomos de la ciudad de Zaragoza". Medidas que se financiarán e impulsarán en lo que corresponda por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.

resumen_estatuto_autonomo 30.00 Kb